## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2005.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 1224/05, y

## CONSIDERANDO:

Que por la misma la Dra. Alicia Marchiaro solicita la reducción de dedicación de Simple a Ad-honorem en su cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Química Inorgánica, Sede Comodoro Rivadavia.

Que cuenta con el aval de la Profesora responsable de la cátedra quien simultáneamente solicita la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos mediante Contrato de Locación de Servicios equivalente al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Que se cuenta con la conformidad de la Jefa del Departamento de Química.

Oue el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

## POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E

- Art. 1°) **Disminuir** de Simple a Ad-honorem la dedicación del cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Química Inorgánica, Sede Comodoro Rivadavia, de la Dra. **Alicia MARCHIARO**, a partir del **01/04/2005.**-
- Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de postulantes para un Contrato de Locación de Servicios equivalente al de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en la cátedra de Química Inorgánica, Sede Comodoro Rivadavia.
- Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

## RESOLUCIÓN CAFCN. Nº 272/05.-

ACADEMICO

cultural Maturales

Form. EDGARAO I. I. SAAVII D E C A N O Fac. de CIENCIAS NATURALE